

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9400** *INMOBILIARIA VÍCTOR HUGO, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)*

Convocatoria Junta General Extraordinaria.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, por acuerdo del Liquidador, se convoca a los señores accionistas a una Junta General Extraordinaria de la entidad Inmobiliaria Víctor Hugo, S.A., en Liquidación, a celebrar en Madrid, en el Centro de Negocios Castellana, sito en Castellana 153-bajo, el día 31 de enero, a las 12:30 h, en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de febrero 2020, a la misma hora. Se advierte que la Junta se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.- Liquidación de la Sociedad, aprobando, en su caso, el informe de las operaciones de liquidación realizado por el liquidador, el balance final de liquidación, y el proyecto de división del activo con determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios necesarios.

Segundo.- Autorización para elevar a público y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán, su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 23 de diciembre de 2019.- El Liquidador, Florentín Rodríguez-Casanova, en representación de la sociedad TULAN, S.L.

ID: A190073512-1